

MANUAL DE COMPETENCIAS

NACIONALES 2022

El siguiente reglamento tiene como objeto informar sobre los diferentes eventos competitivos nacionales 2022.

Los eventos del Circuito Nacional están diseñados para puntuar en el Ranking Nacional. Cada evento, de acuerdo a su nivel e importancia, ponderará puntos que serán asignados a cada judoka según su rendimiento deportivo.

De esta forma, el Circuito Nacional se transforma en el motor deportivo que entregará, a la Preselección Chilena, los judokas que nos representarán en los torneos internacionales 2022.

Además de estos eventos, la Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile organizará campeonatos para las categorías novicios, veteranos y en modalidad por equipos, así como copas técnicas.

Todos los competidores quienes participan de los eventos federativos deberán contar con un electro-cardiograma y su respectivo informe médico, acreditando que no tiene contra-indicación para la práctica competitiva del Judo.



Miembro Activo



Comité Olímpico Chile

CIRCUITO NACIONAL DE COMPETENCIA:

El Circuito Nacional de Competencias contempla los eventos competitivos oficiales del Calendario Nacional 2022.

Consiste en:

- Campeonatos Abiertos, otorgando puntos en el Ranking Nacional, a todos los deportistas afiliados a la Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile de las categorías Infantiles (Sub13 y Sub15), Juveniles (Sub18 y Sub21) y Adulta (Absoluta), considerando 2 Campeonatos Regionales, 1 Campeonato Zonal, 3 Campeonatos Abiertos Nacionales y las Copas Carabineros.
- Final Nacional, otorgando puntos en el Ranking Nacional, donde solamente podrán participar los deportistas afiliados a la Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile de las categorías Infantiles (Sub13 y Sub15), Juveniles (Sub18 y Sub21) y Adulta (Absoluta), quienes hayan clasificados en dicho evento.
- Copa Embajador del Japón, otorgando puntos en el Ranking Nacional, donde solamente podrán participar los deportistas afiliados a la Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile en categoría Adulta.

Para estos eventos, se considerarán las siguientes categorías:

Categoría	Años	Pesos	Observación
Sub 13	2010-2011	28, 31, 34, 38, 42, 47, 52, M52	Desde 5to. Kyu
Sub 15	2008-2009	36, 40, 44, 48, 53, 58, 64 y M64	Desde 5to. Kyu
Sub 18	2007-2006-2005	Varones: 50, 55, 60, 66, 73, 81, 90, M90 Damas: 40, 44, 48, 52, 57, 63, 70, M70	Desde 4to. Kyu
Sub 21	2004-2003-2002	Varones: 60, 66, 73, 81, 90, 100, M100 Damas: 48, 52, 57, 63, 70, 78, M78	Desde 3er. Kyu
Absoluta	A partir 2007	Varones: 60, 66, 73, 81, 90, 100, M100 Damas: 48, 52, 57, 63, 70, 78, M78	Desde 2do. Kyu

柔道





Miembro Activo



Comité Olímpico
Chile

柔道



FEDERACION
DE JUDO
DE CHILE

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN EN LA FINAL NACIONAL 2022:

La Final Nacional agrupará a los mejores deportistas de cada categoría, acorde principalmente a su ubicación en el Ranking Nacional 2022, de manera a definir el Campeón Nacional 2022 de cada categoría.

Cada club podrá inscribir la cantidad de competidores que estime conveniente, siempre que cumplan con al menos uno de estos requisitos:

1. Ubicación en el Ranking Nacional:

A. Categorías con 20 o más deportistas activos rankeados (con puntos obtenidos en 2022):

12 primeros del Ranking Nacional, siempre que hayan participado de al menos 4 eventos* del Circuito Nacional en el año en curso

B. Categorías con entre 11 y 20 deportistas activos rankeados (con puntos obtenidos en 2022):

08 primeros del Ranking Nacional, siempre que hayan participado de al menos 4 eventos* del Circuito Nacional en el año en curso.

C. Categorías con menos de 10 deportistas activos rankeados (con puntos obtenidos en 2022):

06 primeros del Ranking Nacional, siempre que hayan participado de al menos 4 eventos* del Circuito Nacional en el año en curso

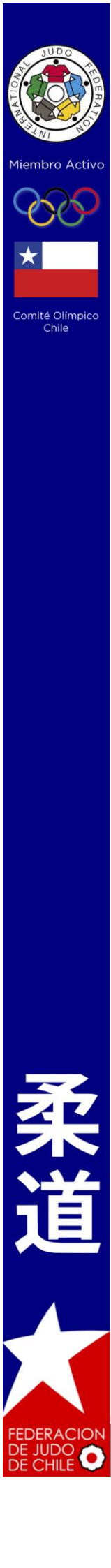
2. Participación a 6 eventos del Circuito Nacional en el año 2022

3. Deportistas del Grupo Olímpico 2024.

* Los deportistas que representarán a Chile en Campeonatos Internacionales de la Federación Internacional de Judo, en las fechas de los eventos del Circuito Nacional (+ o – 2 semanas), estarán exentos de esta normativa para la fecha considerada; en este caso, se marcará como “I” en el Ranking Nacional.

Los deportistas con alguna situación de salud (enfermedad, lesión) deberán entregar su certificado médico o su licencia médica según corresponda antes del campeonato, por mail al Delegado Regional, con copia a Gerencia Técnica, para justificar la no-participación en los eventos del Circuito Nacional; en este caso, se marcará como “S” en el Ranking Nacional.

Los deportistas con alguna situación de estudios (examen, clase) deberán entregar antes del campeonato, por mail al Delegado Regional, con copia a Gerencia Técnica, un certificado emitido por la Entidad Educacional para justificar la no-participación en los eventos del Circuito Nacional; en este caso, se marcará como “E” en el Ranking Nacional.



Normativa de inscripción:

Para las categorías Infantiles (Sub13 y Sub15), los deportistas podrán competir en una categoría de peso diferente a la en la cual clasificó.

Para las categorías Juveniles (Sub18 y Sub21) y Adulta, los deportistas deberán competir en la categoría de peso en la cual clasificó.

Los deportistas de las categorías Juveniles (Sub18 y Sub21), podrán competir en la categoría de edad superior, si cumplen con el requisito de grado, mismo si no han clasificado en está.



CAMPEONATO NACIONAL NOVICIOS

Miembro Activo



Comité Olímpico Chile

El Campeonato Nacional Novicios tiene por objeto permitir a deportistas, que aún no cumplen con los requisitos técnicos para competir en Categoría Juvenil o Adulta, poder participar de las actividades de la Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile.

Para este evento, se consideran las siguientes categorías:

Categoría	Años	Pesos	Grado
Novicios	A partir 2007	Varones: 60, 66, 73, 81, 90, 100, M100 Damas: 48, 52, 57, 63, 70, 78, M78	Hasta 3er. Kyu

Normativa de inscripción:

Será de exclusiva responsabilidad de los clubes, inscribir a deportistas quienes estén en condiciones para competir.

Para mantener el propósito de esta categoría “especial”, no se permitirá la inscripción en modalidad individual de los deportistas de categorías Juveniles (Sub18 y Sub21), quienes poseen la condición de pre-seleccionado nacional.

Modalidad por equipos Novicios:

En la categoría Novicios, se realiza la modalidad de campeonato por equipo por género.

Equipos	Años	Pesos	Grado
Novicio M	A partir de 2007	-66; -73; -81; -90, +90	Hasta 3er. kyu
Novicio F	A partir de 2007	-52; -57; -63; -70; +70	Hasta 3er. Kyu

Se aceptará un máximo de 10 competidores por equipos (max.2 por categorías de peso), con un mínimo de deportistas en 3 categorías de peso.

Se permitirá 1 joker de otro club por equipo.

Los deportistas sólo pueden participar en la categoría que les corresponde por peso o a la directamente superior.

El técnico del club tendrá por responsabilidad informar en mesa central la nómina de los competidores antes de cada combate de equipo; así mismo, será permitido realizar cambios de competidores entre cada combate de equipos.

柔道



FEDERACION DE JUDO DE CHILE



Miembro Activo



Comité Olímpico Chile

CAMPEONATOS NACIONALES POR EQUIPOS

Con la introducción de la modalidad de Competencia por Equipos Mixto de País en los Juegos Olímpicos Tokio 2020, así como la creación del Campeonato Panamericano por Equipos de Clubes, es primordial el desarrollo de esta modalidad de competencia desde las categorías Infantiles.

Para este evento, se consideran las siguientes categorías:

Equipos	Años	Pesos	Grado
Absoluta	A partir de 2007	-57F; -73M; -70F; -90M; +70F; +90M	Desde 2do. kyu
Juvenil	Entre 2002 y 2007	-48F; -60M; -57F; -73M; -70F; -90M; +70F; +90M	Mínimo 4to. Kyu
Infantil*	Entre 2008 y 2011	Sub13: -38M; -42F; -47M; +42F; +47M Sub 15: -48M; -53F; -58M; +53F; +58M	Mínimo 5to. Kyu

Normativa de inscripción:

*En equipo infantil, se considera un solo equipo mixto incluyendo categorías sub 13 y sub 15.

Se autorizará el uso de "JOKERS" de otro club para completar los equipos:

- 1 "Joker" en equipo Absoluta
- 2 "Jokers" de un mismo club en equipos Juveniles y/o Infantiles

EL JOKER PODRÁ PARTICIPAR EN UN SOLO EQUIPO.

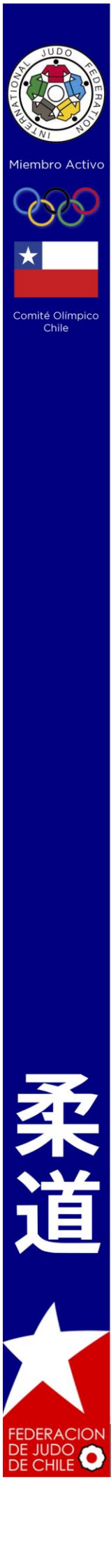
Se aceptará un máximo de 10 competidores por equipos absoluta, 12 por equipos juveniles y 16 en equipos infantiles (max.2 por categorías de peso).

Se aceptará un mínimo de competidores en 4 categorías de peso por Equipo Absoluta; un mínimo de deportistas en 5 categorías de peso en Equipo Juvenil; mínimo de deportistas en 6 categorías de peso por Equipo Infantil.

Los deportistas sólo pueden participar en la categoría que les corresponde por peso (infantil) o a la directamente superior (juvenil y absoluta).

El técnico del club tendrá por responsabilidad informar en mesa central la nómina de los competidores antes de cada combate de equipo; así mismo, será permitido realizar cambios de competidores entre cada combate de equipos.





COPA TÉCNICA INFANTILES Y PRE-INFANTILES

La Copa Técnica tiene por objetivo permitir a los deportistas, de las edades consideradas, evaluar en un sistema evolutivo donde todos pueden participar totalmente sin eliminación precoz, además de participar en su formación técnica.

Para este evento, se consideran las siguientes categorías:

Equipos	Años	Pesos	Grado
Sub7	2016-2017	Grupos morfológicos	Desde 6to. kyu
Sub9	2014-2015	Grupos morfológicos	Desde 6to. kyu
Sub11	2012-2013	Grupos morfológicos	Desde 6to. Kyu
Sub13	2010-2011	Grupos morfológicos	Desde 6to. Kyu

Los deportistas, en la medida del posible, serán agrupados por peso y grado.

Desarrollo de la actividad:

Después de un calentamiento grupal, se realizará una parte técnica, pudiendo ser dividida por grupo (edad, grado), y una parte de ejercicios de aplicación (kakari y/o Yaku Soku Geiko) y Randori. Finalizada esta actividad, se realizará la evaluación en sí, considerando contenidos técnicos (ukemi y gokyo entre otros) y de conocimiento (historia del judo, arbitraje entre otros). Todos los deportistas recibirán reconocimiento.



CAMPEONATO NACIONAL VETERANOS

Miembro Activo



Comité Olímpico Chile

El Campeonato Nacional Veteranos tiene por objeto permitir a deportistas, que ya han cumplido con su carrera deportiva absoluta, poder participar de las actividades de la Federación Deportiva Nacional de Judo de Chile, así como de los eventos internacionales.

Para este evento, se consideran las siguientes categorías:

Categoría	Años	Pesos	Grado
Veteranos	Hasta 1992	Varones: 60, 66, 73, 81, 90, 100, M100 Damas: 48, 52, 57, 63, 70, 78, M78	Desde 3er. Kyu

División	Años de Nacimiento
M1/F1	1992-1988
M2/F2	1987-1983
M3/F3	1982-1978
M4/F4	1977-1973
M5/F5	1972-1968
M6/F6 y mas	Hasta 1967

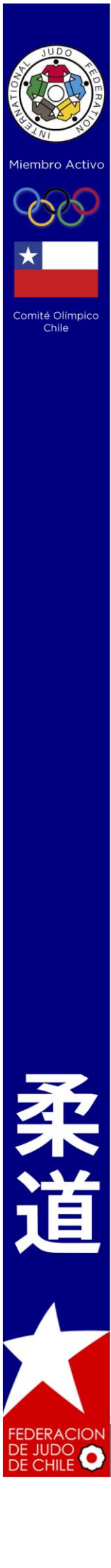
Normativa de inscripción:

Será de exclusiva responsabilidad de los clubes, inscribir a deportistas quienes estén en condiciones para competir.

Los criterios de cambio de categorías, serán basados en el SOR IJF, el cual puede descargar en nuestra pagina web, www.fejuchile.cl

柔道





CAMPEONATO NACIONAL DE KATA

El Campeonato Nacional de Kata tiene por objeto permitir a deportistas competir en una modalidad deportiva diferente.

En japonés, la palabra "KATA" significa: forma.

El KATA de Judo es la demostración de los principios básicos de ataque y defensa siguiendo una rigurosa progresión, resultado de la experiencia y el reflejo de los mejores y más antiguos maestros de Judo.

El kata refleja el grado de conocimiento y dominio de los ejecutantes. Es una poderosa herramienta educativa que permite a todos los profesionales expresarse y progresar en el conocimiento del judo.

La tradición no excluye la evolución. Competir para descubrir quién es el mejor en una demostración de un kata es uno. La competición de kata como se practica hasta la fecha, demuestra principalmente un gran dominio gestual y perfecta armonía entre tori y uké.

Las técnicas perfectamente ejecutadas deben demostrar los principios y el espíritu del kata, siendo los únicos objetivos que deben regir la demostración.

Se considerarán, para 2022, los katas siguientes:

- Nage-no-Kata
- Katame-no-Kata

Las parejas podrán ser del mismo sexo o mixta, poseyendo un grado mínimo de 1er Kyu, representando o no a un mismo club.

La evaluación será a cargo de mínimo 3 evaluadores certificados, de grado mínimo 3er Dan, acorde a criterios y tabla de evaluación de la Federación Internacional de Judo.



CAMPEONATO NACIONAL DE NE WAZA

Miembro Activo



Comité Olímpico Chile

El Campeonato Nacional de Ne waza tiene por objeto permitir a deportistas competir en una modalidad deportiva diferente.

Para este evento, se consideran las siguientes categorías:

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	PESOS	GRADO
Infantil Sub09	2014-2015	-28 -33 -39 M39	Desde 6º Kyu
Infantil Sub11	2012-2013	-30 -36 -45 M45	Desde 6º Kyu
Infantil Sub13	2010-2011	-31 -38 -47 M47	Desde 6º Kyu
Infantil Sub15	2009-2008	-40 -48 -58 M58	Desde 5º Kyu
Juveniles (Sub18 y Sub21)	2007-2006-2005	Varones -60 -73 -90 M90	Desde 4º Kyu
	2004-2003-2002	Damas -48 -57 -70 M70	
ABSOLUTA	2007 y anteriores	Varones -66 -81 M81 Damas -57 -70 M70	Desde 2º Kyu
Novicios	2007 y anteriores	Varones -66 -81 M81 Damas -57 -70 M70	Hasta 3º Kyu
Master	1992 y anteriores	Varones -66 -81 M81 Damas -57 -70 M70	Desde 2º Kyu

Normativa de inscripción:

Será de exclusiva responsabilidad de los clubes, inscribir a deportistas quienes estén en condiciones para competir.

Categoría	Judogi	Prohibiciones	Tiempo Combate
Pre- infantiles (S9 y S11)	Blanco	Solamente inmovilizaciones	2 minutos Damas y Varones
Infantiles (S13 y S15)	Blanco	Solamente inmovilizaciones	2 minutos Damas y Varones
Juveniles (S18 y S21)	Blanco y Azul	Según Reglamento Internacional de Arbitraje	3 minutos Damas y Varones
Absoluta	Blanco y Azul	Según Reglamento Internacional de Arbitraje	3 minutos Damas y Varones
Novicios	Blanco	Según Reglamento Internacional de Arbitraje	3 minutos Damas y Varones
Masters	Blanco y Azul	Según Reglamento Internacional de Arbitraje	3 minutos Damas y Varones

柔道

